



El próximo miércoles 6 de noviembre, en el Casal de Entidades del Consell de Formentera, se realizará el Curso de Integración Social y Cultural, que organiza el departamento de Mediación Cultural del área de Bienestar Social. Se trata de un curso de 20 h que se hará del 6 al 29 de noviembre, los miércoles y los viernes de 9.00 ha 11.30 h.

Esta formación gratuita está dirigida a personas inmigrantes mayores de edad, que residan en el municipio de Formentera, y que tengan interés en conseguir la plena integración en la sociedad de acogida.

La metodología a seguir consiste en crear un grupo, en el que se desarrollen los conocimientos teóricos sobre los valores constitucionales de España, Derechos Humanos y Libertades Públicas, valores estatutarios de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, valores de la Unión Europea e igualdad entre hombres y mujeres.

Todas aquellas personas que asistan al curso recibirán un certificado de aprovechamiento que, junto con la acreditación de formación lingüística complementaria, permitirá a la persona interesada solicitar, si lo necesita, el informe de esfuerzo de integración.

Según lo establecido en el RD 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/ 2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley orgánica 2 /2009, se valorará el esfuerzo de integración del extranjero acreditado mediante el informe positivo de la Comunidad Autónoma del lugar de residencia. Este informe de esfuerzo de integración podrá ser alegado por el extranjero como información a valorar en caso de no acreditar el cumplimiento de alguno de los requisitos previstos para la renovación de las autorizaciones de residencia y/o de residencia y trabajo.

El período de inscripción finaliza mañana día 5 de noviembre y la prioridad de asignación de las plazas se hará por riguroso orden de inscripción. Las personas interesadas pueden pasar por el área de Bienestar Social (Vénda des Brolls 53, teléfono : 971 32 12 71).

El servicio en materia de inmigración en Formentera es un servicio de alta demanda y absolutamente necesario para dar una atención de calidad a nuestros ciudadanos/as, siendo uno de los servicios con mayor volumen de atención en el área de Bienestar Social. Entre sus objetivos destaca facilitar a las personas e instituciones la información necesaria en materia de extranjería e inmigración, además de asesorar y ayudar en los diferentes trámites relacionados, así como fomentar el aprendizaje de la lengua catalana con el objetivo de favorecer su acogida y secundar su integración.

El buen funcionamiento del servicio, gracias a la eficacia y eficiencia demostrada por los técnicos del área, es esencial para la cohesión social de la isla, sobre todo en Formentera donde la integración social se vuelve imprescindible.